

ACTA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE ASESORAMIENTO - CMA AÑO 2021

Miércoles, 10 de febrero de 2021 03:00 p.m.

Plataforma virtual: meet.google.com/dzf-faqg-zrz

DESARROLLO

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 10 de octubre del 2021 se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021 de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento - CMA bajo la Presidencia del representante alterno del Ministerio del Ambiente (MINAM), señor José Álvarez Alonso y la presencia de los representantes de las entidades que conforman dicha Comisión.

El Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, representado por el Sr. Miguel Ayquipa Elguera del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a pasar lista de los miembros presentes. Se constituyeron 12 Miembros. Los presentes acreditados para la Segunda Sesión Extraordinaria 2021 de la CMA son:

- Sr. José Álvarez Alonso, Representante del MINAM, -Alterno
- Sr. Miguel Ayquipa Elguera, Representante del CONCYTEC Titular
- Sra. Flora Luna Gonzales, Representante de ASPEC Titular
- Sra. Cecilia Mendiola, Representante de ASPEC Alterno
- Sr. Luis Málaga Linares, Representante de CONVEAGRO Alterno
- Sr. Jorge Alcántara Delgado, Representante del MIDAGRI -Titular
- Sra. Elba Prieto Ríos, Representante de PRODUCE Titular
- Sr. Félix Bedoya Jurado, Representante de la PCM Titular
- Sr. Luis Gomero Osorio, Representante de la RAAA- Titular
- Sr. Alexander Grobman Tversqui, Representante de la CONFIE- Titular
- Sr. Enrique Fernández Northcote, Representante de ASUP- Titular
- Sr. Carlos Scotto Espinoza, Representante ASUP- Alterno
- Sra. Elfy Rojas Valdez, Representante MRE Titular
- Sr. Luis Rimachi Gamarra, Representante OEFA, Alterno

Además, se contó con la presencia de:

Sra. Patricia Aguilar, INACAL

Sr. David Castro Garro, MINAM

Sra. Jessica Amanzo Alcántara, MINAM

Sra. Juana Pujaico Rodríguez, MINAM

Sra. Verónica Cañedo Torres, MINAM

Sr. César Palomino Ayquipa, MINAM

Sr. Daniel Núñez Escate, MINAM

Sra. Rosemarie Ávila, MINAM

Presentación de la agenda: "Proceso de actualización del reglamento de la Ley N° 29811, ampliada por la Ley N° 31111"

- 1. Revisión de los comentarios y propuestas remitidas por los miembros de la CMA al proyecto de adecuación del reglamento de la Ley N° 29811, ampliada por la Ley N° 31111 y de su Plan de Trabajo.
- 2. Acuerdos
- Revisión comentarios y propuestas remitidas por los miembros de la CMA al proyecto de adecuación del reglamento de la Ley N° 29811, ampliada por la Ley N° 31111 y de su Plan de Trabajo.

El señor David Castro del MINAM hizo llegar los alcances de la revisión de los comentarios y propuestas remitidas por los miembros de la CMA al proyecto de adecuación del reglamento de la Ley N° 29811, ampliada por la Ley N° 31111 y de su Plan de Trabajo. La incorporación de Apesemillas en la CMA, las definiciones del glosario también fueron actualizados considerando el Protocolo de Cartagena. El señor Alexander Grobman explicó sobre los conceptos de *confinado* (en estructuras como los invernaderos) y *contenido* (en distancias y aislamiento real de una variedad o un taxón semejante).

El señor Luis Gomero sugiere que debe culminar el período vigente de 10 años de la CMA antes de elaborar un nuevo reglamento de éste órgano colegiado, de similar opinión fue el señor Félix Bedoya. La propuesta de adecuación del reglamento a esta nueva Ley que amplía el plazo de la Ley de Moratoria ha sido elaborada por el equipo del MINAM en coordinación con algunas entidades responsables de la implementación de la moratoria, no habiéndose convocado a la CMA durante el mes de enero.



A invitación de la presidencia de la CMA, la señora Rosemarie Ávila abogada del MINAM indicó que la Ley de Moratoria no se modifica y se adecúa el reglamento según la ampliación de la Ley N° 31111. El señor Félix Bedoya propone se priorice la elaboración de un informe del funcionamiento de la CMA durante 10 años y que en esta instancia se discuta los alcances de la adecuación de la ampliación dispuesta: de igual opinión se manifestó el señor Enrique Fernández. El señor José Álvarez indicó que por Ley N° 31111 se tiene el mandato prorrogado de la vigencia de la CMA.

El señor Luis Gomero indicó que la asesoría legal debe tener claros los conceptos de adecuación y modificación en el proyecto de adecuación del reglamento de la Ley de Moratoria. El señor Enrique Fernández considera que el tema de umbrales en semillas importadas debe incluirse en el nuevo reglamento. El señor Luis Gomero considera que el tema de umbrales no debe ser considerado en el nuevo reglamento.

El señor David Castro indicó que el reglamento consensuado de la ley de moratoria será puesto a consulta pública para recibir los aportes de la ciudadanía según plazo establecido.

2. ACUERDOS

- 2.1.Los detalles para la elaboración del informe del período vigente de la CMA se acordarán en la próxima sesión.
- 2.2. Siguiente sesión de la CMA: miércoles 24 de febrero 2021 de 15:00 a 17:30 horas.
- 2.3. Revisar en la siguiente sesión de la CMA la calendarización de la ampliación de la moratoria.

OBSERVACIONES

La firma del acta de la presente sesión se realizará y validará a través de correos electrónicos de los miembros participantes.

PARTICIPANTES



José Álvarez Alonso	Miguel Ayquipa Elguera
MINAM – Alterno	CONCYTEC- Titular
Félix Bedoya Jurado	Alexander Grobman Tversqui
PCM – Titular	CONFIEP – Titular
Flora Luna Gonzáles	Luis Rimachi Gamarra
ASPEC- Titular	OEFA - Alterno
Luis Málaga Linares	Jorge Alcántara Delgado
CONVEAGRO- Alterno	MIDAGRI- Titular
Elba Prieto Ríos	Luis Gomero Osorio
PRODUCE – Titular	RAAA, Titular
Enrique Fernández Northcote	Elfy Rojas Valdez
ASUP – Titular	MRE, Titular